

## CALENDARIO ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR

- 14 Noviembre:** Elaboración y revisión del censo electoral.
- 14 Noviembre:** Sorteo de los componentes de la Junta Electoral.
- 14 Noviembre:** Publicación censo provisional. Periodo de reclamación de 7 días naturales. Las personas que quieran revisarlo podrán solicitarlo en la conserjería del centro.
- 21 Noviembre:** Publicación censo definitivo.
- 21 Noviembre:** Inicio presentación candidaturas a los siguientes sectores :
- Padre / Madre de un alumno de Música y Movimiento.
  - Padre / Madre de un alumno de Formación Instrumental Nivel Inicio.
  - Padre / Madre de un alumno de Formación Instrumental Nivel Desarrollo o Refuerzo.
  - Alumno representante de Formación de Adultos.
  - Alumno representante de Libre Configuración o Avanzado.

*“Para poder presentar una candidatura a uno de los sectores anteriores es imprescindible aparecer correctamente en el censo electoral.”*

*“Los miembros de la comunidad educativa sólo podrán ser elegidos por el sector correspondiente y podrán ser candidatos para la representación de uno sólo de dichos sectores aunque pertenezcan a más de uno”.*

- 27 Noviembre:** Fin presentación candidaturas.
- 27 Noviembre:** Claustro y elección de representantes del profesorado.
- 28 Noviembre:** Publicación de listas provisionales de las candidaturas. Inicio reclamación listas provisionales (2 días naturales).
- 30 Noviembre:** Publicación listado definitivo de las candidaturas.
- 3 Diciembre:** Constitución de las mesas electorales y celebración de elecciones. Solo será necesario en el caso de que concurran más de una candidatura en cada uno de los sectores.
- 4 Diciembre:** Proclamación de candidatos electos por la Junta Electoral.